uesvalle
Unidad Ejecutora de Saneamiento
del Valle del Cauca
Nit: 805.018.833 - 8

INFORME AJUSTADO
DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN ECONÓMICA

SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
No. MC-06-2023

SANTIAGO DE CALI
14 DE MARZO 2023

Nombre y Número de Proceso	Mínima Cuantía No. MC-06-2022
Objeto	Contratar la prestación del servicio de revisión técnico-mecánica, de emisión de gases y la expedición del certificado correspondiente al parque automotor de la UESVALLE y los que llegasen a ser entregados a la entidad mediante cualquier modalidad y que requieran dicho servicio.
Cuantía del Proceso	cinco millones ochocientos veintidós mil trecientos treinta y cuatro pesos con cinco centavos Mcte ($5.822.334.50) incluido IVA y los costos directos e indirectos que se generen con ocasión de la celebración y ejecución del contrato

El Comité Evaluador de los Procesos de Contratación de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, teniendo en cuenta los criterios de evaluación definidos en la invitación pública, se permite presentar a consideración del director general, el presente informe por medio del cual se emite concepto de verificación de cumplimiento de los requisitos exigidos.

I. ASPECTOS GENERALES

a. PROPUESTA PRESENTADA

ITEM	ORDEN DE LLEGADA – FECHA Y HORA	NOMBRE ENTIDAD PERSONA NATURAL O JURÍDICA	NIT / CEDULA	OFERTA
1	3/7/2023 10:47 AM	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ INSPECCION TECNICA AUTOMOTRIZ DE COLOMBIA S.A.S.	900147803-4	$ 5,739,782

I. MENOR PRECIO PROPUESTA EVALUADA

Con base en lo estipulado por el Decreto 1082 de 2015 y en atención a que la propuesta económica presentada por CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ INSPECCION TECNICA AUTOMOTRIZ DE COLOMBIA S.A.S., identificada con NIT No. 900147803-4, cuyo representante legal es el señor NUNO ANDRE PINTO HENRIQUES, identificado con cedula de extranjería No. 717211, es único oferente, por lo tanto, se procede a verificar si cumple con todos los requisitos legalmente exigidos y establecidos en la invitación pública, así:

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ INSPECCION TECNICA AUTOMOTRIZ DE COLOMBIA S.A.S		
REQUISITOS HABILITANTES		
1. REQUISITOS JURÍDICOS	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
a. Carta de presentación de la propuesta Anexo 3	**CUMPLE**	El proponente presenta documento debidamente firmado por el representante legal
b. Documento consorcio o unión temporal	**N/A**	No aplica
c. Certificado de existencia y representación legal	**CUMPLE**	El proponente presenta certificado de inscripción en la cámara de comercio con fecha 2 de marzo de 2023.

d. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	**CUMPLE**	Presenta la copia de cédula de extranjeria del representante legal señor NUNO ANDRE PINTO HENRIQUES
e. Fotocopia de Libreta Militar	**N/A**	Presenta copia de cedula de extranjeria de representante legal NUNO ANDRE PINTO HENRIQUES (se deja la aclaración que se trata de un ciudadano extranjero)
f. Certificado de responsabilidad fiscal vigente. Expedida por la Contraloría General de la Republica.	**CUMPLE**	El proponente presenta certificados de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la Nación con fecha 07 de marzo de 2023, tanto del representante legal como de la persona jurídica
g. Certificado de antecedentes disciplinarios expedida por Procuraduría General de la Nación	**CUMPLE**	El proponente presenta certificados de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, requisito exigido en el pliego de condiciones con fecha de 3 de marzo de 2023, tanto del representante legal como de la persona jurídica
h. Certificado de antecedentes judiciales Expedido por la Policía Nacional	**CUMPLE/ SUBSANO**	El proponente presenta el certificado de ANTECEDENTES JUDICIALES Expedido por la Policía Nacional, requisito habilitante en el pliego de condiciones con fecha de 13 de marzo de 2023.
i. Certificado de registro nacional de medidas correctivas RNMC expedido por la policía nacional de Colombia	**CUMPLE**	El proponente presenta el certificado de la consulta al Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Expedido por la Policía Nacional con fecha de 03 de marzo de 2023.
j. Registro único tributario – RUT	**CUMPLE**	Documento con fecha 2023 -03-02
k. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES.	**CUMPLE/ SUBSANO**	El proponente presenta certificación de aportes parafiscales firmada por la representante legal debidamente firmada por el revisor fiscal, anexa copias de la cedula, tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes de revisor fiscal con fecha de vigencia de 03 de enero hasta el 03 de abril de 2023.
l. Formato único de hoja de vida	**CUMPLE**	El proponente presenta formato único de hoja de vida de persona jurídica debidamente diligenciado.
m. Compromiso Anticorrupción	**CUMPLE**	El proponente presenta COMPROMISO DE ANTICORRUPCIÓN debidamente suscrito por el representante legal
N. **REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA PERSONAS MENORES EDAD QUE ADMINISTRA EL MINISTERIO DE DEFENSA-POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA.** Diligenciar el Anexo "Autorización registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia" de esta invitación y allegarlo con la propuesta debidamente suscrita por el proponente (persona natural) o el representante legal (persona jurídica) según corresponda.	**CUMPLE**	El proponente presenta anexo 8 debidamente diligenciado y firmado. La entidad procederá a realizar la respectiva consulta.
2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
EL PROPONENTE DEBERÁ MANIFESTAR POR ESCRITO, QUE CUMPLIRÁ CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS solicitados en el capítulo III, de la invitación pública	**CUMPLE/ SUBSANO**	El proponente presenta escrito donde certifica el cumplimiento de todas y cada una de las especificaciones y requerimientos técnicos, anexo No.6

3. EXPERIENCIA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
EXPERIENCIA: En caso de no limitarse el proceso a MIPYME, los proponentes MIPYME y diferentes a MIPYMES, acreditarán la experiencia, con mínimo dos (2) certificaciones de contratos relacionados con el objeto contractual, cuyo valor individual sea igual o superior al valor del presupuesto oficial.	**CUMPLE**	El proponente presenta en su propuesta certificación de contrato suscrito con la entidad UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA, CUYO OBJETO "*contratar la prestación de servicios de revisión técnico-mecánica, de emisión de gases y la expedición del certificado correspondiente para veintitrés (23) vehículos y dos (2) motocicletas de propiedad de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca.*, por valor de $5.582.982. También presenta certificación de la empresa TRANSCARGA R.G. S.A.S quien manifiesta lo siguiente "*Nos permitimos certificar que contamos con un acuerdo comercial con el CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR INSPECCION TECNICA AUTOMOTRIZ DE COLOMBIA ITAC SAS Identificada con nit Nº 900.147.803-4 para la realización de Revisiones Tecnicomecanicas y Emisiones Contaminantes desde el mes de agosto del año 2008. Durante más de quince (15) años de servicio podemos dar fe que es una empresa responsable que ha cumplido con las expectativas de nuestro acuerdo Para constancia se firma en Yumbo a los seis (06) días del mes de marzo de 2023"*
4. PROPUESTA TECNICA Y ECONÓMICA	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
De conformidad con la normatividad vigente, el detalle y descripción del objeto a contratar, las características y condiciones técnicas se determinanen el cuestionario del proceso en la plataforma SECOP II, por lo tanto, la omisión en diligenciar el mismo, no essubsanable e impedirá que se tenga en cuenta para la adjudicación del contrato, porque el precio es factor deescogencia inherente al Proceso de CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA, y se RECHAZARÁ	**CUMPLE**	La Entidad verifico que el proponente NO adicionó,modifico, suprimió, es decir que no alteró las características de lo requerido, sus unidades y cantidades, contenidas en la OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA del cuestionario del proceso. **Valor total precios presentada en la plataforma SECOP II: $5.822.334.50**  1.2.7 OFERTA ECONÓMICA PARA DETERMINAR EL VALOR DEL CONTRATO: De conformidad con la normatividad vigente, el detalle y la descripción de lo que requiere contratar la UESVALLE, se determinan en el cuestionario del pliego de condiciones en el SECOP II, por lo tanto, el oferente deberá diligenciar en el cuestionario el valor total que ofrezta, el cual debe coincidir con el valor total que indique en la "OFERTA TÉCNICA Y ECONOMICA" del Formato N°7, dicho valor será tenido en cuenta para el valor del contrato. En caso de que el valor ofertado en el Formato N°7 "OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" y el valor ofertado en el cuestionario "OFERTA ECONÓMICA PARA DETERMINAR EL VALOR DEL CONTRATO" no sea el mismo, la propuesta será RECHAZADA. Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal Precio total estimado: 5.822.334.50 Ref. Artículo \| Código UNSPSC \| Descripción \| Cantidad \| Unidad \| Precio unitario estimado \| Precio total estimado 1 \| 41111101 \| Contratar la prestación del servicio de revisión técnico-mecánica, de emisión de gases y la expedición del certificado correspondiente al parque automotor de la UESVALLE y los que llegaren a ser entregados a la entidad mediante cualquier modalidad y que requieran dicho servicio. \| 1.00 \| UN \| 5.822.334.50 \| 5.822.334.50 2 EXPERIENCIA

uesvalle
Unidad Ejecutora de Saneamiento
del Valle del Cauca
Nit: 805.018.833 - 8

EL COMITÉ EVALUADOR DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA DE ACUERDO A LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES CONCLUYE LO SIGUIENTE:

El proponente la empresa CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ INSPECCION TECNICA AUTOMOTRIZ DE COLOMBIA S.A.S., identificada con NIT No. 900147803-4, cuyo representante legal es el señor NUNO ANDRE PINTO HENRIQUES, identificado con cedula de extranjería No. 717211, **CUMPLE** con los requisitos solicitados en la invitación pública del proceso de selección de Mínima Cuantía No.MC-06-2023. Subsanando en termino lo solicitado en el informe preliminar publicado el día 10 de marzo de 2023 en la plataforma SECOP II, Por lo tanto, se sugiere al ORDENADOR DEL GASTO, adjudicar el contrato a esta empresa.

El presente informe de verificación de requisitos habilitantes y evaluación económica se realiza con base en las normas consagradas en el decreto 1082 de 2015 y se actualiza teniendo en cuenta que la empresa CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ INSPECCION TECNICA AUTOMOTRIZ DE COLOMBIA S.A.S., identificada con NIT No. 900147803-4, cuyo representante legal es el señor NUNO ANDRE PINTO HENRIQUES, identificado con cedula de extranjería No. 717211 subsanó dentro del plazo concedido para ello, de conformidad con lo establecido en el cronograma de la invitación pública.

Se da por concluida la evaluación y en constancia se firma por los integrantes del comité el catorce (14) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

HECTOR STEVEN VELASCO PASTES
Abogado contratista

Apoyo Jurídico: Diego Fernando Ibarra Orozco – Gestión Jurídica.

Revisó: Roberto Carlos Patiño – Abogado Contratista – Gestión Contratación.